

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Jueves 3 de Agosto de 1911

Núm. 1.037

Lo de Homen Christo

Es verdaderamente curioso lo que pasa con los republicanos españoles. Cada día dan un ejemplo más de su intransigencia.

Ultimamente pretendieron del presidente del Consejo que suspendiera la conferencia de Homen Christo.

Como es natural, el Sr. Canalejas no accedió a tal pretensión, porque sería contradecir el régimen de libertad que hay en España.

Habría que ver en el supuesto congreso la actitud de los republicanos. Si Homen Christo continuara unido a los republicanos, y hablasen bien de la República y al Sr. Canalejas se le ocurriera suspender el mitin, o la conferencia que dirían entonces los republicanos? ¿Cuáles serían entonces sus frases de indignada protesta?

Después de todo, lo que pueda decir Homen Christo lo han dicho en nuestras provincias gallegas unos cuantos propagandistas. Se publicaron extensos artículos describiendo la situación de la República, ya defendiéndola como los de los periódicos reaccionarios.

Lo lógico es que si disgusta a los republicanos lo que diga el batallador propagandista portugués, encarguen a otro de combatir sus apreciaciones sobre el Gobierno provisional y de defenderlo, describiéndolo como un Gobierno fuerte justo y firme.

LA PRENSA

De La Habana: España Libre atrevete anoche furiosamente contra el Sr. Canalejas y contra La Habana. Un tordo de columna y media, bien medida, para indignarse contra los que estamos descubriendo un Portugal anárquico; una decena de párrafos de correcta prosa—sido de correcta prosa, con lo que ya está dicho que a las pruebas las sustituye la bofetada—para indignarse de nuevo contra el jefe del Gobierno porque éste ha accedido a recibir a Homen Christo y porque nosotros hemos publicado su retrato como figura del momento y con motivo de su anunciada conferencia, no en un momento de los Cuatro Caminos, ni siquiera en un segundo piso de un Comité republicano, sino en un local neutro para todas las ideas, en una cátedra franca a todas las opiniones, en un Centro de cultura que es la vida de España y donde se han expuesto las doctrinas más contradictorias dentro de los más amplios respetos a todos los juicios; ya sin contar, hemos nombrado al Ateneo de Madrid.

Por lo que toca a la visita del famoso agitador no tenemos que agregar nada a lo que escribimos ayer. Frente a la República lusitana, Homen Christo es un agitador y eso le honra; frente a la Monarquía de D. Manuel lo fueron todos los que ocuparon allí cargos públicos y no por eso los creímos deshonrados. Muchos vinieron a España sufriendo las amarguras del destierro. España, ajena a las luchas que asolaban el país, vecino les guardó toda clase de atenciones, y aquí gozaron, impune y mercedemente, de la más completa, de la más noble y obligada libertad. Gobernando Maura, gobernando Moret, hubo en Madrid y en Galicia buen número de enemigos del trono, y jamás se dió el caso de que ni uno ni otro se vieran asediados por el embajador de los Reyes para pedirles con asidua solicitud, ya harlo molesto, que se les llevara de este a aquel pueblo y hasta que se les obligara a cambiar de región y poco metas que no se les dejase respirar.

Este caso estaba reservado al representante de un Gobierno que hace buenos los procedimientos más inquisitivos; que se queja de todo, y cuando no tiene de qué darse oficialmente acude al bondadoso Caralejas y reclama de que los periódicos lo tomen en broma, aunque lo traten con exquisita corrección. ¡Harto hacemos con celarnos esas posturas nada serias, guardando consideraciones que luego se nos pagan con sospechas deslizadas en la sombra y con arrebatos y censuras como esas que al presidente se dirigen porque no se convierte en tutor de periódicos ni se deshonra encarcelando a cuantos no participan de las creencias que se quieren imponer, ya que no pueden arraigar!

Del Diario Universal

«El Gobierno español, so pena de infringir abiertamente principios fundamentales del derecho de gentes, según dejamos demostrado, no podía menos de proceder como desde un principio viene haciendo en este asunto, aun siendo para él muy molesto y desagradable tener que acudir a la adopción de aquellas medidas que están indispensables para que nuestra frontera con Portugal cesara de ser teatro de

reunión de emigrados, dando en cambio a éstos todas las facilidades y cuantas seguridades pudieran desear para establecerse en cualquier otra región de nuestro país donde su presencia no pudiera justificar los recelos que no sin motivo—justo es consignarlo—venía expresando cerca de nuestro Gobierno el de la República portuguesa.

En cambio tienen los monárquicos portugueses acogidos en España perfecto derecho a protestar de toda molestia que se les pretenda inferir por agentes encubiertos de la República portuguesa, ó, según en otros casos se ha dicho, por republicanos españoles puestos al servicio de la República portuguesa.

Las funciones de vigilancia y de policía son actos de soberanía que no pueden realizar en España mas que los agentes de nuestro Gobierno, y podemos afirmar que éste no ha vacilado un momento en reprimir con toda energía y rapidez cualquier intromisión de esta clase que por los republicanos portugueses ó por los republicanos españoles intentara llevarse a cabo. No podrá citarse en este punto ninguna queja ó reclamación que no haya sido en el acto atendida, extremándose el celo por parte de nuestras autoridades para reprimir cualquier demasia que por los agentes portugueses ó por sus amigos aquí tratara de cometerse.

Ejemplo bien reciente de ello es la incursión, ha poco denunciada, de algunos *guardas* en la provincia de Orense y la detención llevada a cabo por estos en territorio español de un sacerdote a quien perseguían. Tan pronto el Gobierno tuvo noticia de lo ocurrido reclamó energicamente, admitida por el Gobierno portugués la reclamación, aceptó nuestra versión de los hechos, dió todo género de excusas y nos fué devuelto el sacerdote indebidamente detenido en nuestro territorio.

Claro es que esta entereza de conducta del Gobierno y su firme resolución de imponer a monárquicos y republicanos el respeto al derecho produce las quejas que de unos y otros llegan diariamente al señor presidente del Consejo, el cual con igual energía se opone a los trabajos de los conspiradores monárquicos, harlo demostrado con los alijos de armas y el alistamiento de campesinos gallegos, como se niega con firmeza a las pretensiones exageradas de los republicanos portugueses, que en su apasionamiento pretenden que en nuestro país se persiga, ó poco menos, a los monárquicos portugueses sólo por el hecho de serlo.

Analizando el estado dispuesto a incurrir en la responsabilidad que contraería el Estado español, permitiendo ó tolerando la preparación de actos contrarios a la seguridad de un Estado amigo, ni llegará tampoco, por deferencia a éste, a adoptar resolución alguna que pueda interpretarse como atentatoria a los deberes de hospitalidad con los emigrados políticos, interpretando estos deberes con el criterio más amplio y más en armonía con los principios humanitarios.

Boletín Oficial

Del Gobierno civil.—Circular haciendo saber que el Alcalde de Gernade se ha presentado Tomás Arias participándole haber encontrado una yegua.

Circular de Obras públicas declarando de necesidad la ocupación de las fincas, cuya relación se publica, para construir los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Lugo a Puertomarín.

Tesorería de Hacienda.—Declarando incursos en el único grado de apremio por deudas al Tesoro, a varios Ayuntamientos, cuya relación se publica.

Ayuntamientos.—El del Valle de Oro declara ausente por más de diez años a Antonio Pérez Crespo, padre del mozo Cosme Pérez Fernández.

El mismo declara igualmente ausente a Manuel Cuba, hermano del mozo José Pernas Cuba.

Juzgados.—El de primera instancia de Chantada emplaza por nueve días a Angel y Serafín García Rodríguez.

El de primera instancia de Sarria, participa a Juan Bautista Reboiro, haber nombrado perito la parte contraria en expediente que este juzgado sigue.

El mismo emplaza por cinco días a Manuel Domínguez Melón.

El de primera instancia de Villalba, mandando seguir adelante la ejecución de los bienes embargados a Jesús y José Cruña López.

El municipal de Chantada condena a las Francisca, Hermitas, Cándida, María Carmen y Josefa Méndez Mosquera, intervenida ésta de su marido Camilo Vázquez a que satisfaga a Andrea Sánchez García la cantidad de 325 pesetas é intereses del 6 por 100.

El municipal de Puebla de Brollón, saca a pública subasta varios bienes de D.ª Carmen Quiroga Rodríguez.

El municipal de Vivero, hace saber que se ha presentado demanda de juicio verbal civil por el Procurador D. José Pérez Vigo, en representación de D.ª Socorro Teijeiro Barreiro, industrial y vecina de aquella ciudad, contra Generosa Docal, traficante y vecina de San Pedro de Vivero, con intervención de su marido Ramón Vizoso, ausente en ignorado paradero, sobre reclamación de 119 pesetas y 20 céntimos; y, en su virtud, acuerda la celebración del correspondiente juicio, que tendrá lugar el día 7.

Contribuciones.—La reclamación de Sober saca a subasta fincas de apremiados.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 2-22-50.

El Sr. Vasconcelos es un diplomático modelo de actividad. No pasa día sin que visite al Sr. Canalejas para darle cuenta de una conspiración fraguada en Galicia ó en otros puntos de la dilatada frontera portuguesa.

El incidente del Ateneo de Madrid, mejor dicho, la conferencia de Homen Christo debió hacerle mal efecto al representante lusitano.

Quizás creyo que iba a salir de allí la intervención española, ó un conflicto violento con la República. Después de todo, conflicto no llegó a haberlo, pero sí una ligera escaramuza de la cual salió muy mal librada la democracia republicana.

El Sr. Canalejas, de acuerdo con el señor Requejo, acordó la inmediata aplicación de la nueva ley de contabilidad por lo menos respecto a algunos particulares. Acuerdo muy importante, porque la nueva ley está inspirada en una orientación progresiva é introduce en nuestro sistema de contabilidad reformas importantes.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Collazo y con asistencia de los Sres. Díaz Rodríguez, Pérez Batallón y Quiroga, celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Acceder a lo solicitado por Rosa Castro, de San Martín de Monte de Meda, en Guintín, pidiendo se le concedan 25 pesetas anuales por el sostenimiento de la expórita Angela Rodríguez.

Disponer el ingreso en el manicomio de Valladolid del enfermo Serafín García Gallardo, de San Román, en Corcubión.

Declarar de urgente las enfermedades causadas en el Hospital municipal por Antonio Durán Alvarez, de Santa Lulalia de Piquín, en Meira.

Aprobar las relaciones de estancias causadas en el Hospital de esta ciudad durante el 2.º trimestre del actual año por enfermos procedentes de Ayuntamientos, en cuyos partidos no existen establecimientos benéficos. Importa 1.840 pesetas.

Conceder a Antonia Vázquez Pérez, de Santa María de Leborey, en Monterroso, la pensión de 25 pesetas anuales, por el sostenimiento de la expórita M.ª de la Caridad.

La Comisión quedó enterada del oficio del Sr. Gobernador, fecha 31 del mes último en el que expone la necesidad de adoptar medidas que eviten la propagación del cólera, en el caso de que esta epidemia invadiese nuestra nación, y encarece que se señale el mayor número de días para celebrar sesiones y que se cumpla rigurosamente la ley en lo que se refiere a ausencias de los Sres. Vocales, que deben ser justificadas y a la sustitución de los mismos por sus suplentes.

Crónica judicial

Testigos ingeniosos

Dos pequeñuelos figuraban como testigos en la primera vista que ayer se celebró en la Audiencia provincial. Su ingenio y simpatía, se atreve el cronista a asegurar que sirvió de base al digno teniente-fiscal Sr. Pintos para retirar la acusación que se formulaba contra David Iglesias.

Los pequeñuelos contaron ante la Sala, que vieran, desde la orilla del Cabe, a David Iglesias embarcado en una barquichuela de la propiedad de un señor muy conocido en Monforte, en cuya barca llevaba algunas retamas y desde la cual se entretenía en coger peces. La gente, que tenía formados prejuicios en contra del Iglesias, supuso que aquellos peces habían sido muertos con dinamita antes de cogidos por el procesado. Pero, a decir verdad, nadie había cido estampidos, nadie podía más que suponer el delito, nunca asegurarlo. ¿Suponerlo? ¿por qué? Sencillemente, porque el Iglesias era hombre de no buenos antecedentes: fué procesado y penado cinco veces por hurtos, disparo y desacato. ¡Ah! Pero tales hechos, ya purgados, no demostraban que Iglesias era autor del que se le imputaba ahora, y así lo estimó el Sr. Pintos.

Por castillos de faldas

Jovita Páramo, rapaz de 22 años, labrador, cortaba a una guspa convección suya llamada Sofia, muchacha que abunda

ba en adoradores y se jactaba de tener en la lista de ellos, además del Jovita, a Evaristo López Vazquez, mozo de más representación que el Jovita y de la misma edad, aproximadamente.

Cocquettes de la rana, acaso, ó ilusiones de los amadores, a que son propensos los hombres jóvenes, hicieron creer a ambos enamorados que Sofia estaba pronta a entregarse su cariño. Así las cosas, llegó el año pasado, la romería de Todos los Santos, en una aldea próxima a Monforte y la enemistad de los mozos se hizo ostensible por querer los dos sacar a la moza a bailar. Sofia bailó con uno, y una pequeña riña solucionó por entonces el asunto. Dos días después, el 4 de Noviembre, se encontraron los rivales en una taberna y se pusieron a jugar a las cartas como si nada hubiese habido entre ellos. Terminó la partida, salieron de la casa, y caminando hacia sus suyas, despertaron sus rencores. El Evaristo llevaba colgada al hombro una escopeta. El Jovita le pidió que la descargase y lo hicieron entre los dos, agarrando uno la culata y otro el cañón. Jovita ya no tenía a su contrario, pero para asegurarse mejor de que no corría peligro, le cachó. Convencido de que no le quedaba a Evaristo ningún cartucho con que cargar de nuevo la escopeta, nadie puede explicar lo que acentuó. Sólo se sabe que le cayeron los dineros del bolsillo a Jovita y Evaristo se quedó de habersele caído el reloj. Púsose el Jovita a buscar lo perdido y sonó un disparo que hizo blanco sobre él. Su contrario fué procesado por el señor Juez de Monforte.

El Sr. Fiscal, pidió ayer, para el acusado, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por el delito de disparo; un año y un día, por el de lesiones graves; la indemnización civil que en el escrito de conclusiones provisionales figura y la costas correspondientes.

La defensa, encomendada al Letrado Sr. Fernández Freire, razonó la existencia de legítima defensa y suplicó de la Sala la absolución de su patrocinado.

D'ORCA.

San Roque, animado

Dos verbenas

Además de la verbena, que como todos los años, ha de celebrarse en el animado barrio de San Roque, el próximo día 16, proyectase otra, en el mismo sitio y en honor al propio Santo, para el 20 de Agosto, según costumbre, por el primer de santos que forman la cofradía del milagroso besto.

La segunda, abunda en carácter popular. Son sus organizadores los jóvenes del «Oriente» barrio. Será una fiesta en extremo divertida.

La amenizará una buena música.

Vida Gallega

El número 30

Ha empezado a repartirse el número 30 de esta publicación notabilísima. Supera al número 29 y esto lo dice todo.

En la primera página inserta el retrato del historiador Sr. García de la Riega, y después la prueba documental de que Colón nació en Galicia. Llena varias páginas amensifimas.

El resto del número es interesantísimo y contiene el centenar de fotografías que dió a Vida Gallega justa fama de ser la publicación gráfica más nutrida.

He aquí algo del sumario: «Por dónde entrarán los monárquicos en Portugal? los tres sitios indicados; Festival de La Virgen de la Roca en Santiago; La clásica Piñata; Llegada de D. Casimiro Gómez a Pontevedra; Los soldados eléctricos en Galicia; Concurso de ganados de Santiago; La inauguración de la casa del Pueblo en Vigo; La primera sardina; La cesión del Castro; Los gallegos en Manaos; Fiesta en honor a Caravelos Area en Marín; Estrivela; Les fetas eucarísticas en Galicia; El triunfo de Menolo Quiroga; El regreso de D. Martín Echegaray; Las armas para la contrarrevolución; Celita, el torero gallego; Soriano en Orense; El sanatorio español de San Juan de Puerto Rico; Donde trabajan los gallegos; Retratos de actualidad; Las romerías en Galicia; Banquete a un periodista argentino; Méndez Bartolomé, Fernández Flores, Arias Miranda, Blanco Torres; Entierro del Alcalde de Vigo; etc., etc.»

Grabados, impresión, texto y asuntos elegidos contribuyen por igual a que sea magnífico el número 30 de Vida Gallega. Publica también este número una vista del Palacio Cooperativo de Vida Gallega.

Accidente del trabajo

Un peón de nuestro municipio, llamado Felipe Reboiro, hallábase ayer por la mañana cortando unas zarzas en el pretil de la muralla que da a las huertas de la calle de Manuel Becerra, y tuvo la desgracia de caerse por habersele resbalado un pie.

En los primeros momentos padeció una pequeña conmoción cerebral que se produjo por el choque de la cabeza con las piedras de la huerta. Después pudo ir por su pie a una farmacia donde se le practicaron las primeras curas.

Sufre lesiones de alguna importancia, en la cabeza y en un brazo.

PARA LA HISTORIA DE GALICIA

Del Obispado de Mondoñedo

Ante Francisco Díaz Durán, en 11 de Agosto de 1636, Pedro Centeno, Racionero y Fabricario de la Catedral, y Baltasar Machado de Carballo, afinador de órganos, vecino de Santiago, otorgan escritura.

En ella se ve lo siguiente: «Que el dho Baltasar Machado adebeir desde la dha ciudad de Mondoñedo por uno de los días del mes de Junio o Julio de cada un año a Refinar los órganos de esta santa yglesia y por su trabaxo dho Racionero Pedro Centeno en nombre de dha fabrica le ade pagar por su benido y trabaxo doce ducados cada uno de a bonce reales y el real de a treynta y quatro maravedis un moedas de vellon luego que templare y afinare dhos órganos y lo mismo hara el fabricario ó fabricarios sus sucesores todas las vezes que el sobre dho viniere al dha efecto Por dho tiempo y en la quaresma.»

Doña Bernarda Neira y Ulloa, hija de D. Antonio de Lea y Neira y D.ª María de Ulloa, por muerte de su hermano D. Pedro de Baiboa y Neira, sucedió en los vínculos y mayorazgos de la Casa de Erbes, situada en la jurisdicción del valle de Barcia, y en los de la Casa de Aday.

En 26 de Julio de 1703 a fé de Lorenzo Bermúdez de Yebra, otorgó testamento cerrado.

Y por él fundó una Misa todas las semanas, rezada, en la Capilla de la Casa de Erbes, de la advocación de la Concepción, y una cantada con asistencia de cuatro sacerdotes, que se celebraría en la víspera de la Concepción, también en la propia Capilla, que estaba situada en la parroquia de Santa María de Beira.

Encargó la testadora a su hija doña María de Miranda y Ulloa, mujer de don José Quiroga Lemos y Valcarlos, señor de las jurisdicciones de Soñar y Angueiros, y dueño de la Casa de la Ribera, en el valle de Quiroga, que sobre los bienes que la testadora comprara para dotar el acyete necesario pa, que todos los Domingos de el año se encendiese en la Iglesia de dha vía de Aday la luminaria de el Santísimo Sacramento y diera en dote a su citada hija, fundasen la mencionada obra pía.

La D.ª Bernarda, al otorgar testamento, se hallaba viuda de D. Alvaro de Micerufo y Neira, vecino de narnato del Condatora.

Doña Inés de Miranda y Ulloa, hija de aquella, estuvo casada con D. José Flores de Quiñones y Losada, dueño de las casas y mayorazgos de la Cuesta y agregados, en el valle de Quiroga, jurisdicción de San Clodio.

Don Pedro Pablo Miranda y Ribadeneira, hijo legítimo primogénito de D. Pedro y D.ª María Josefa Montenegro Santos, soltero, dueño de la Casa de Miranda, sus vínculos y jurisdicciones, vecino de Villamiel, en San Julián de Vilaboa, en 27 de Septiembre de 1723 otorgó testamento.

Y en él dispuso:

1.º Que se comprase un caliz y una patena para la Ermita de Ntra. Sra. de la Vega, en San Pedro de Neira.

2.º Que, con 500 reales, se construyese y dorase un retablo para la imagen de San Cayetano, en la Ermita del Villar.

3.º Que se comprase un misal romano para su Capilla de S. Miguel y otro para la citada del Villar, para el altar de S. Cayetano.

4.º Que lo enterrasen en la Capilla Mayor de la Parroquia de S. Julián de Vilaboa. En la cual Capilla yacía enterrado D. Pedro, padre del testador.

5.º Dejó 750 reales a la Fábrica de la Iglesia de Vilaboa.

6.º Y legata a la Ermita del Villar un crédito de 1.100 reales, que al D. Pedro Pablo debía el Convento de Villanueva de Oscos.

D. Luis Sierra Pambly y del Barco, natural de la Casa de Gibraltar, en Villaselán, hijo de D. Jacinto y D.ª María del Barco, Cura de Argomoso, otorgó testamento cerrado, el 17 de Octubre de 1741.

Dispuso en este testamento el Sr. Sierra que, si muriese en Ribadeo, lo enterrasen en la sepultura donde fueran enterradas su madre y su hermana D.ª María, en el Convento de S. Francisco, de aquella villa. En la cual sepultura, que estaba al lado de la de los Logures, parientes del testador, ordenó éste que se pusiese una lápida con las armas de los Sierras Pambly, de Asturias, y de los Barco, de Biliboo.

Fundó y dotó, cumpliendo lo dispuesto por su madre y por su hermana, dos misas de aniversario perpetuo, que se celebrasen en los días de la Asunción de Nuestra Señora y de la Concepción, en aquel Convento. Pero si estas misas no las admitiese el Convento, se fundarían en la Parroquia de Villaselán.

Dotó la sepultura donde había de ser enterrado. Mas, sino se llevase a cabo la dotación, ordenó el Sr. Sierra que lo enterrasen en la sepultura que sus cuñados dotasen en la Parroquia de Villaselán, ó en las que dotaran los ascendientes del testador, frente al altar de la Concepción, en dicha Parroquia. Las cuales sepulturas estaban inmediatas a las de los Méndez y a las de los Lemos.

Dejó al Convento de Terceros, de Vi-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

lloriente ó de los Picos, en las cercanías de Mondoñedo, diferentes libros.

Y mandó que todos los años se entregasen cuatro reales al Maestro de la Escuela de Mondoñedo, que tendría la obligación de llevar á sus alumnos, desde la Escuela, yendo el mayor de ellos delante, con una cruz de madera, á oír una Misa en la Catedral, el día de la fiesta de los santos niños mártires S. Justo y S. Pastor, regresando con ellos á la Escuela, donde el Maestro daría la bendición á los discípulos y les encargaría que tuviesen devoción á aquellos santos niños.

D. Luis Sierra y Pambley, que era persona muy culta, plantó multitud de árboles en diferentes partes de Argomoso, especialmente en los terrenos inmediatos á la Rectoral.

En 1716 cedió á la Fábrica de la Parroquia de Argomoso una finca rústica para que, con su renta, se encendiese una lámpara, que él regalara, para el altar del lado del Evangelio, de aquella Iglesia.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIÉRIZ

Lugo.

Continuará

POR GALICIA

CORUÑA

Anteanoche se presentó en la Casa de Socorro Antonio Quintán Martínez, de 32 años, para que le curasen de una lesión que presentaba en la cabeza; pero no hizo el médico de guardia más que comenzar á cortar el pelo en torno de la herida, cuando Quintán se opuso á que continuase la operación, retirándose del benéfico establecimiento.

Dijo que la lesión se la había causado al caerse en la carretera de San Cristóbal, de regreso de la romería, pero por si esto no fuese exacto, se dió cuenta del hecho al Juzgado de instrucción, toda vez que la herida es de pronóstico reservado.

Se celebró una romería de la parroquia de Vilamateo, del Ayuntamiento de Villarmayor, cerca de Puentevedume, y cuando la fiesta estaba más animada, los mozos de diferentes puntos que allí se hallaban, se enzarzaron á palos, tiros, pedradas y puñaladas.

De todo esto hubo en abundancia. De la refriega resultaron varios mozos heridos y en el campo de la lucha quedó tendido á vida Antonio Dopico Gómez.

Le atravesaron de un balazo el corazón.

Parece que quien lo mató fué Manuel Moreira Vidal, vecino de Vilamateo, quien hace poco tiempo regresó de Buenos Aires.

En su casa se halló un revólver que se cree fué el que utilizó para el crimen.

Como principales promovedores de la refriega, la Guardia civil detuvo entregándolos al juez de Puentevedume, á los mozos Rosendo Fraz, Víctor González, Encarnación y Antonio López Martínez.

Unos cuantos agricultores de las aldeas inmediatas á esta capital, recurrieron ante el secretario del Gobierno civil, Sr. Blir, en súplica de que interviniese en la cuestión planteada entre ellos y los traficantes en cebolla, Sres Arias y Corchado.

Habían éstos comisionado á un agente de los mismos para que adquiriese la cebolla que le ofreciesen, pagando el quintal á cuatro pesetas.

Parece que ya aquí una regular cantidad de aquel producto, se les dió á los agricultores que no se les abonaba por quintal de cebolla más de tres pesetas.

El Sr. Blir hizo comparecer á su despacho á los Sres. Arias y Corchado, y logró que se aviniese á pagar el quintal de cebolla á 3,50 pesetas con lo cual se conformaron los reclamantes.

Fueron llamados al Juzgado á declarar los médicos que hicieron la autopsia al cadáver del tabernero de Oleros Antonio Cagigal, para que digan si las heridas que en el cuerpo de éste apreciaron, corresponden al cuchillo que apareció hace unos días en una finca contigua al camino por donde solía pasar con dirección á su casa el presunto asesino Ramos Illobré que, como es sabido, se halla encarcelado.

SANTIAGO

Fue alcanzado por el tren ascendente de la mañana cerca del disco de la estación de Cornes el joven operario del taller del Sr. Magariños, Alejandro Laye, resultando con los brazos y algunas costillas fracturadas.

Respecto á como ocurrió el accidente dícese que al regresar del Manicomio, á donde había ido para ver las estatuas que coronan la fachada principal, al pasar el tren se acercó demasiado á éste recibiendo el topetezo que ocasionó la desgracia.

El herido ingresó en el hospital en gravísimo estado.

La Guardia civil del puesto de Corjo ha detenido á Manuela Barcia Piñero, de 36 años, constructora de muñecas de cartón y vecina de Jubia, como presunta autora del hurto de patatas en una finca propiedad de Andrés Sandá Barreiro.

El día 14 de Agosto á las nueve de la mañana se efectuarán en el Ayuntamiento de Corjo las subastas para construir un Maceo y un Mercado en dicho punto.

El pliego de condiciones, planos y demás documentos pueden examinarse diariamente y en las horas hábiles en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Durante la ausencia de Su Emcia. Rvdma. queda encargado del gobierno de esta archidiócesis el M. I. Sr. D. Emilio Macía Ares, Provisor de la misma.

Un soldado de la brigada topográfica que estaba trabajando en Portas, tuvo la desgracia de dislocarse una pierna.

Fué trasladado al Hospital de esta ciudad.

ORENSE

Los pueblos de Carrujo, Soutelo, Souteliño, Laza y Matamá, de la provincia de Orense, sintieron los efectos de dos espantosas tormentas, los días 24 y 25 del pasado. En Carrujo molinos enteros, en Soutelo nueve medas ó hacinas de centeno, y la casa de Geneveva Armesto, en Laza toda la hierba segada y la que estaba sin segar en Matamá maizales, todos aquellos pueblos quedaron sumidos en la mayor miseria, pues á los daños enumerados hay que añadir los cerdos que se ahogaron en las cuadras y el que la cosecha de patatas será nula.

Los daños causados en estos contornos son importantísimos, calculándose ascenderán á la suma de 20.000 pesetas.

La guardia civil del puesto de Cea detuvo al paisano Rudesindo Sousa Blanco, de 19 años, vecino del pueblo de San Martín de Lamas, como presunto autor del robo verificado en la madrugada de 125 en el comercio de D. Manuel Crespo Fernández. El citado sujeto fué puesto á disposición del juez de Carballiño.

Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Ceanova D. José Rodríguez Vieitez.

PONTEVEDRA

En el escaparate del comercio de los Sres. Crespo y Pedrosa, exhibese estos días el título de socio de mérito que la Sociedad Artística musical dedica al ilustre violinista Manolo Quiroga.

El marco, hermosamente tallado, es una verdadera obra de arte, debida al conocido ebanista D. Peregrino Paz.

Yendo con una escopeta el hijo del juez municipal de Golada, se le disparó aquella hirándole gravemente en la frente la perdigonada.

Hubo en Buenas tardes carreras ciclistas. De Pontevedra, Marín y Cangas fueron numerosas personas. Americanaron la fiesta las músicas de Porriño y Villagarcía.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, se ha concedido el retiro para Madrid, al capitán de la Comandancia de la guardia civil de Pontevedra, don César Serrano Rubio.

A la velada que celebrarán los Ilustres de Marín en honor del Sr. Cardenal Arzobispo, concurrirá una orquesta de Pontevedra dirigida por el Sr. Taboada.

VIGO

El ministro de la Gobernación ha comunicado al gobernador de esta provincia, quien lo participó al alcalde de Vigo, la próxima llegada á este puerto del archiduque Carlos Esteban de Austria, con su esposa y sus hijos, propiedad de S. A. con el nombre de Mrs. Tyicek.

A los distinguidos huéspedes se les dispensarán por las autoridades las consideraciones que se deben á su alta jerarquía.

El yate en que viaja el hermano de doña Cristina, en un buque de 1.220 toneladas y se llama ZyWetoki.

Además de este puerto, visitará en Galicia el de Ferrol, con objeto de que vea el archiduque aquel arsenal y las obras de los nuevos acorazados que para la armada española se están construyendo allí.

El viernes salió á pescar á las fanecas, fuera de puntas, una embarcación del Arsenal, tripulada por cuatro hermanos de aquel barrio, apellidados Gago.

Hasta ahora no se tenía la menor noticia de la embarcación ni de los tripulantes, y esto hace temer que, habiendo naufragado aquella, hayan perecido éstos ahogados.

Reina la consiguiente desolación, entre los dudosos de los hermanos Gago. Estos son solteros.

Se han recibido en Vigo, de Vitoria, mil sillas encargadas por la Asociación Popular para los diversos espectáculos de las próximas fiestas.

Quinientas las facilitará la Casa de Caridad y 250 están contratadas con el señor Pinacho.

VILLAGARCIA

Dicen de Villagarcía que van á ser dotadas las luces del muelle con lámparas de 50 bujías.

Han sido aprobados en Villagarcía para patronos de cabotaje Manuel Suárez Reguera, Domingo Dios Castromán, Cerefero Cancio y Francisco Caamaño.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En Pontevedra, en la iglesia de San Bartolomé, la señora doña Clodomira Trapote, viuda de Hueves, y el oficial de Hacienda de la Coruña D. Aquilino Lois Barros.

En Orense, el joven abogado de Rivas, D. Jesús Sánchez y la señorita Marieta Orriols.

NECROLOGIA

Fallecieron: En Serantes (Ferrol) D. Manuel López Freire.

En San Bartolomé de la Torre (Alicaprestazgo de Villalba) el párroco D. Joaquín Goiz.

La huelga de pintores

Se agrava

Madrid 2-8'50.

La huelga de pintores que al principio parecía no tener importancia se ha agravado extraordinariamente.

Declararán el lockout. Pararán millares de trabajadores. El Gobierno muéstrase preocupado.

El presidente del Consejo Sr. Canalejas trata de encontrar una fórmula que solucione la huelga.

El Canal de Lozoya

Estado excelente

Los Sres. Canalejas y Mellado estudiaron los informes técnicos que se han emitido acerca del estado del Canal de Lozoya.

To los convinieron en que no hay peligro alguno ni aún en caso de epidemia.

En Alcázar y Larache

Dos casos

En Alcázar y Larache se presentaron dos casos, uno de viruela y otro de paludismo.

El accidente de Cowes

Como lo explica Canalejas

El Sr. Canalejas ha referido á los periodistas el accidente de Cowes.

Todo se reduce á que el balandro que dirigía el Rey chocó con otro que también tomaba parte en las regatas.

El balandro del Rey sufrió algunas averías. El Rey Saló iliso.

Moret y Canalejas

Una carta

El Sr. Moret ha escrito una carta al Sr. Canalejas. Dirígesele des le Paris. Háblale de de asuntos de actualidad. Anunciale su salida para Suiza.

El tratado con Cuba

Optimismo

El Sr. Canalejas muéstrase muy optimista en lo que se relaciona con las gestiones que se vienen realizando para llegar á un acuerdo con Cuba respecto el tratado de Comercio.

El servicio obligatorio

La redención á metálico

No se prorrogará la redención á metálico más que hasta fines de Diciembre.

Con motivo de la implantación del servicio militar obligatorio, concederáse un amplio indulto de socios.

Los presidios de Africa

Actividad

Se ha ordenado que se proceda con actividad en el traslado de los presidios de Africa.

Políticos de viaje

Luque

El general Luque salió hoy para Hendaya. Regresará á fin de la semana.

Portela

Hoy volvió á conferenciar con el Sr. Canalejas, el gobernador de Barcelona, Sr. Portela. Seguidamente emprendió el viaje de regreso á Barcelona.

El cólera

En Trieste

En Trieste no ha habido ningún nuevo caso de cólera.

En los hospitales había doce atacados.

Gimeno en Gijón

Una corona

El viernes saldrá para Gijón el ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno.

Depositará una corona de oro y plata en el Monumento á Jovellanos, como homenaje del Gobierno.

También saldrán para Gijón los Infantes D. Carlos y Doña María Teresa que llevan la representación de los Reyes.

Huelga que empeora

Coacciones

Empeora la huelga de fundidores. Hoy los huelguistas intentaron cometer varias coacciones. Con tal motivo se realizaron cuatro detenciones.

En Barcelona

Entierro de Vallés y Ribot

Se ha efectuado el entierro de Vallés y Ribot. El acto fué civil.

Constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Figuraban en el entierro más de 30 coronas.

Asistieron las autoridades. Formaba la comitiva un enorme gentío.

Embajada de regreso

De Cádiz

Ha fondeado en Cádiz el buque que conduce á la embajada española que asistió al centenario de la Independencia de Venezuela.

El Sr. Besada

Bien recibido

En Pola de Sena fué muy bien recibido el Sr. González Besada.

Le acompañó gran gentío hasta la casa en donde se hospeda.

Le recibieron varias músicas.

En Mataró

Tres víctimas

En Mataró han fallecido tres personas, víctimas de insolación.

En Gibraltar

Una escuadra

Ha fondeado en Gibraltar la escuadra yanqui.

Huelgas

En Londres

Se han declarado en huelga en Londres 12.000 estivadores.

En Tarrasa

En Tarrasa los huelguistas tuvieron una colisión con los esquirols de la que resultaron tres heridos.

En Alcázar

Campamento español

En Alcázar ha sido trasladado el campamento español á un punto más estratégico.

Correo robado

Ha sido asaltado y robado el correo español.

Ola de calor

Victimas

Telegrafían de París, Berlin y Roma que en estos sitios se han dejado sentir los efectos de una ola de calor. Ocasionó mucha víctimas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fueros públicos

4 por 100 perpétuo interior

fin corriente 84 35
Diferentes series 85 35
Amortizable al 5 por 100 al contado 102 10

Acciones
Banco de España 450 00
Compañía Arrendataria de Tabacos 3 900
Resineras 0 000
Altos Hornos 0 000
Azucareras preferentes 11 50
Id. ordinarias 0 000
Id. obligaciones 0 000

Cambios
Paris vista (francos) 870
Londres vista (libras) 27 44

En Castro de Rey

Un ahogado

Comunican de Castro de Rey que en la parroquia de Prevesos, de aquel Ayuntamiento, ha ocurrido un lamentable suceso.

Estando en las operaciones de la siega varias cuadrillas, de una de ellas salió á tolo escape el sagador José Franco Vila. Sus compañeros viéronle desaparecer sin explicarse las razones de aquella vertiginosa carrera que Franco había emprendido.

Al poco rato fué sacado de un pozo el cadáver de José Franco Vila.

Hay noticias de que este desgraciado había padecido en algún tiempo ataques de locura.

El suceso ocurrió antayer. De él tiene conocimiento el Juzgado.

EN EL ATENEO

HOMEN CHRISTO

Se promueve un formidable escándalo y se suspende la conferencia

Desde las primeras horas de la noche se vieron extraordinariamente concurridos los salones del Ateneo, por haberse tenido referencias de que el Sr. Homen Christó en su anunciada conferencia, iba á tratar con ruda crudeza á los elementos que integran la naciente República de Portugal.

A las diez y media de la noche el salón del Ateneo estaba totalmente lleno de público, representación heterogénea de los diversos matices políticos.

En medio de la mayor expectación comenzó el literato portugués Homen Christó á desarrollar su conferencia sobre el tema «Situación política de Portugal».

Desde los primeros párrafos del orador una verdadera tempestad de murmullos por parte del auditorio hacía imposible oírle con claridad.

Homen Christó comenzó analizado los actos del Gobierno de la República portuguesa, comparándolos con los de la Monarquía.

En vehementes párrafos arremetió duramente contra los prohombres que integran el actual régimen.

Sus palabras eran ahogadas con protestas y aplausos, oyéndose vivas á la Monarquía y á la República.

Al hacerse un poco de silencio reanunció el orador su discurso, arrojando en sus ataques contra cuantos elementos sostienen á la joven República.

En medio de un escándalo formidable arremetió contra Bernardino Machado, diciendo que figuró como ferviente monárquico, defendiendo al Rey mientras éste ocupaba el Trono; pero apenas cayó, se metió de lleno, para mangonear, en el nuevo régimen.

El orador no pudo terminar la frase porque el griterío se hizo ensordecedor. Indóse expresiones imposibles de trasladar á las cuartillas.

La tribuna pública se convirtió en un rehidero. Unos á otros se apostrofaban duramente, no pasando las cosas á mayores gracias á la intervención de la Policía, que á duras penas logró imponerse.

Ultimamente, y esforzando mucho la voz, se le oyó decir á Homen Christó que los que aconsejaron al Rey D. Carlos la dictadura, fueron los oficiales de Marina, esos mismos oficiales que hoy se llaman salvadores de la Patria.

Al llegar á este punto del discurso, arrojó el escándalo en términos indescribibles, llegando varios ocupantes de la tribuna pública casi á las monas.

Cuanto se diga es sólo reflejo de lo ocurrido.

La Policía, viéndose impotente para impedir que el Ateneo se convirtiera en campo de batalla, ordenó desalojar la tribuna.

Homen Christó intentó hablar más pero ya era imposible.

En vista de ellos, el Sr. Andrade salió á la tribuna, diciendo que jamás en el Ateneo se ha dado espectáculo tan interesante como el que se está presenciando en la impredecible noche de declarar suspendida la conferencia.

El público desalojó el local en un gran vocerío, ensalzándose á las tribunas discusiones.

La Policía obligó a despejar las inmediaciones del Ateneo. Minutos después marchó en coche al hotel en que se hospeda el Sr. Homen Christó.

Información militar

Vacantes.—Se anuncia una de primer teniente ayudante profesor en la Academia de Caballería, y otra de comandante en la plantilla de la Academia de Ingenieros.

Podrán ser solicitadas en el término de un mes, a partir del día 26 del actual. Clero castrense.—Ha sido autorizado el Provisorio general castrense, para convocar a oposiciones en Madrid, con el fin de proveer 10 plazas de capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

LUGO

Han comenzado en la Diputación provincial las obras necesarias para la instalación de las bocas de riego con destino a aquellos jardines.

Han sido adjudicadas definitivamente a D. Manuel Salgueiro las subastas para conservación de las carreteras, durante los años de 1911, 12 y 13, de Villaiba a Ovedo y de Lorenzana a Barreiros, por la cantidad de 24.200 pesetas, y el acopio de piedra para las carreteras de Ribadeo a Vivei, Ferreira del Valle de Oro a Foz y segunda sección de Lugo a Ribadeo; por la suma de 30.000 pesetas. También fue adjudicada al Sr. Salgueiro en 28.000 pesetas la subasta para conservación de las carreteras de Rábade a Ferrol, Villaiba a Baamonde y Rábade a Moncelos.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María González Pon Carreira, para el capitán de Infantería nuestro querido amigo D. Jesús Castro Pardo.

La boda se efectuará en Octubre próximo.

Con motivo de la huelga minera de Valladolid, salió ayer en el automóvil para dicha punto el Gobernador civil de la provincia D. Evasio Rodríguez Blanco, con el teniente coronel de la Guardia civil señor Miguel Alegre.

La escritora gallega Sofía Casanova ha escrito un nuevo libro titulado «El Pecedor».

Dicha obra la publica la Biblioteca de Escritores Gallegos en su volumen X.

Ha aprobado los tres ejercicios para el ingreso en la Academia de Infantería nuestro querido amigo D. Antonio Montenegro Castro Romay, al que enviamos la enhorabuena.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 31 de Julio último resultaron premiados con 300 pesetas cada uno, los números 4.063, 6.184, 11.770, 15.545 y 11.547, que hacen en junto un total de 1.500 pesetas.

Ha sido nombrado comandante, jefe del Batallón de 2.ª reserva de Mondoñedo el Sr. D. Jesús Romero Soto, que estuvo ya destinado en aquella ciudad como Capitán del citado organismo militar y que cuenta allí con familia y numerosas amistades.

Parece que para el próximo presupuesto se plantea una duda acerca de la enseñanza de Comercio. Consiste en determinar si las Escuelas de Industrias y las de Comercio deben pasar a la nueva dirección general creada para dichos ramos en el ministerio de Fomento ó han de continuar dependiendo de Instrucción pública.

En duda se inspira en el ejemplo de lo que ocurre en las Escuelas especiales de ingenieros, que están afectas a sus respectivos ramos.

Son muchas las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones a auxiliares mecánicos de Telégrafos.

La reforma de hacer la provisión de estas plazas por oposición ha sido muy bien acogida, y hará que ellas sean desempeñadas por personal técnico, con sueldos el menor de 1.000 pesetas. Estos funcionarios tienen su escalafón, que les permite llegar a disfrutar sueldos de 2.500 pesetas.

El plazo de admisión de instancias termina el 10 de Agosto.

Ingresó en el Hospital de Orense por hallarse enfermo en la vía pública, el paisano José Ramón Cabones, natural de Mesmu (Lugo) y vecino de la calle del Progreso.

Se ha resuelto que para afianzar los efectos propiedad del Estado que se entreguen a un contratista para el servicio adjudicado al mismo pueda admitirse la fianza personal de fiadores de garantía.

El ministro de Fomento ha dictado una disposición, por la que se obliga a todas las compañías de ferrocarriles de España a dotar de botiquines a las estaciones, sea cual fuere la importancia de éstas.

Motiva esta medida el caso triste que acaba de darse en los descarrilamientos ocurridos estos días, no pudiendo prestarse a los heridos los auxilios que les eran necesarios.

Por la Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico se sacan a oposición veinte plazas de topógrafos auxiliares de geografía, oficiales quintos de administración, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas, para cubrir las vacantes que haya al terminar los exámenes de oposición y las que después ocurran hasta extinguir aquel número.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Agosto de 1911, constará de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos a diez pesetas, distribuyéndose 1.244.880 pesetas en 917 premios.

La intendencia militar de esta región publica una relación de jefes, oficiales é individuos de tropa para que las autoridades den noticia de sus parientes á fin de que puedan recoger algunos documentos que les interesan.

VIAJEROS

Llegaron: Del Incio, D. Augusto Pozzi con su familia.

De Santiago, D. José Armas Ulloa. De la Coruña, D.ª Carmen Varela de López, con su hija Antoñita y su nieto Alejandro.

Salieron: Para Sarria, D. Augusto Gómez Martinho.

Para Nabela, la Sra. viuda de Pereira con sus hijos.

Para la Coruña, D. Avelino Garrido. De paso para Baralla, estuvo ayer en esta ciudad D. Manuel Santiso, secretario del Ayuntamiento de Valle de Oro.

Se encuentran en Lugo los condes de Canalejas.

NUESTROS PASEOS

En el templete de la Plaza, ejecutará

hoy, de nueve a once de la noche, la Banda municipal las siguientes obras:

- 1.ª Marcha Militar.—Pardo.
2.ª Intermedio de Los Bohemios.—Vives.
3.ª La Trapera, Fantasía.—Caballero.
4.ª Rapsodia Gallega.—Montes.
5.ª Vals Boston.—Borsley.
6.ª El Guajiro, Paso doble.—Hurtado.

Agricultura Moderna

BUEN JESÚS NÚM. 6

LUGO

Abonos, máquinas y semillas. Trilladoras y motores de todas clases.

Guadañadoras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Invencción del Cuerpo de San Esteban y Santos Nicodemus, Gamaliel y Abibón.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

Carreras militares

Campo del Castillo número 10 LUGO

Las clases para el curso de 1911-12, darán principio el 1.º de Septiembre. Para informes y matrículas: Capitán Tejero, calle de la Tinería número 24, todos los días laborables, de cinco á seis de la tarde.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antídiferico, antiestreptocócico, antitetánico, poligina tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de Paris.

Venta

Se hace de los bienes siguientes: 1.ª La renta anual de 16 ferrados de centeno por la medida de Lugo, que paga por foro D.ª Dolores López, de San Juan de Silvarrey (Otero de Rey). 2.ª Varias fincas que posee en

3.ª Varias fincas rústicas situadas en Parga, municipio de este nombre.

4.ª Una fanega y un ferrado de centeno que por foro paga Silvestre Ares, de San Juan de Baldomar, municipio de Begonte.

5.ª Varias fincas sitas en el expresado San Juan de Baldomar.

6.ª Cinco fanegas de centeno por la medida de Villalba, que paga por foro D. Jacinto López, de Piedrafita, en el municipio de Trasparga.

7.ª Varias fincas sitas en San Martín de Pacios, municipio de Begonte.

8.ª Varias fincas, también rústicas, que posee por arrendamiento don Gregorio Piñeiro, de la expresada parroquia de San Martín de Pacios.

9.ª Varias fincas que posee por arrendamiento D. Tomás Rega, de la anteriormente citada de Pacios.

10. Varias fincas que posee por arrendamiento José Roca, de la precitada de Pacios.

11. Varias fincas que posee en arrendamiento José Campos, de la precitada de Pacios.

12. La renta foral de media fanega de centeno por la medida de Villalba, que paga D. Joaquín Alonso, de Baamonde.

13. Varias fincas que posee en arrendamiento D.ª Josefa Vila, de la expresada de Baamonde.

14. Varias fincas que también lleva en arrendamiento José Novo, de la referida de Baamonde.

De la venta de las fincas y rentas indicadas, se halla encargado el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta Capital D. Dosteo López Cedrón, Miño, 27, Lugo, quien enterará á los interesados que deseen adquirirlos del precio, cabida, situación y demás condiciones de los relacionados bienes.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, una sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-facción 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Gran almacén de maderas extranjeras y del país

Estación, Almacenes de Canoura.—LUGO

JESÚS SEIJIDO

las vende á precios reducidos y en inmejorables condiciones. Tablas y tablones en todos gruesos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barrotes, etc., etc. También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with 2 columns: Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 5.—LUGO

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentsimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pidanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES

El 20 de Julio el vapor CARAVELLE

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Julio el vapor LOUISIANE

Á New York
CADA CUATRO LUNES

El 24 de Julio el vapor SAINT-LAURENT

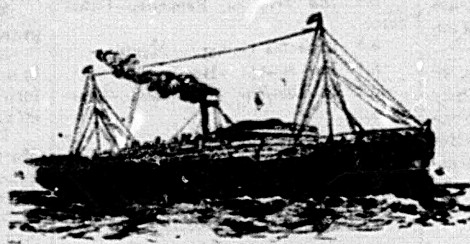
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Mazaire

El 25 de Julio el vapor ESPAGNE

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. —Para informes de pasaje y carga.

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 19 de Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. " 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Heater 1 Agosto 2 Agosto
Highland Brigade 15 Agosto 2 Agosto
Highland Hope 29 Agosto 16 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg el 12 de Agosto
Gotha el 9 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	31 de Julio	1 de Agosto
Oronsa	14 de Agosto	15 de Agosto
Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
Orisana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de gran billetes.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, 2.º B. Dirección en Vigo: Telasquet Moreno, 2.º B.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, NORTVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP ORTEGAL 5 de Agosto
Rápido CAP BLANCO 15 de id.
Rápido CAP VILANO 9 de Septiembre

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo ANTONINA 5 de Agosto
Rápido FUERST BISMARCK 21 de id.
Rápido CORCOVADO 4 de Septiembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL:	
Suscrito	5.000.000 —
Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS:	
Estatutaria	1.000.000 —
Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cacerías de hierro, bañeros, sillas de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumaría selecta y, en fin, cuanto se precie en una casa.

Magníficos vestidos para Señoras y Sefioras, de 15 á 120 pesetas cada uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora. Todo estilo y acción á la moda. Desde 19 pesetas, de piel Ocarria para Caballero. Botas de goma á 25 pesetas. Variado surtido en zapaticos piel, para niños, forras, peluca imperial DONELA, hasta diez pesetas. Todo conde y elevado á elegir.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida

Funciona en España con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1906

DELEGACION ESPAÑOLA, ALCALA, 49, TRIPLICADO.—MADRID

Esta importante Sociedad, conocida por todo el mundo, proporciona á sus Asociados las mayores ventajas que pueden obtenerse del ahorro, mediante entregas mensuales desde SEIS PESETAS EN ADELANTE.

Los que en ella ingresan aseguran un dote para sus hijos, una pensión para la vejez, una herencia para la familia. Todo ello sin grandes sacrificios y ofreciendo todo género de garantías.

Sus fondos son mensualmente invertidos en valores del Estado español y los títulos depositados en el Banco de España.

Reservaciones realizadas en los Ramos Vida y Falecimiento

hasta el 30 de Junio de 1911, 1.031 millones 215.300 francos

Cuenta hoy con más de 400.000 Suscriptores

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Las anteriores cifras son el cómputo de operaciones realizadas en TODO EL MUNDO

Representante en Lugo: Salvador Castro, San Pedro, 39.—Farmacia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
id. en año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y recamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador.

No se devuelven los originales.

Plaza de la Constitución, número 1.—LUGO